



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



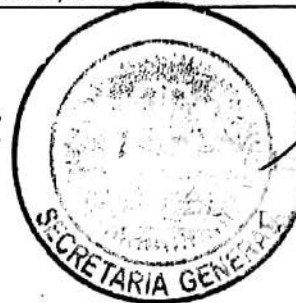
**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

## CONSEJO DIRECTIVO RESOLUCION NRO. 097/2017

ACTA NRO. 18/2017

Hoja -1-



*[Handwritten Signature]*  
E. Florentin de Vera  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias y Tecnologías - UNCA

**"POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS LINEAS DE INVESTIGACION PARA LAS CARRERAS DE INGENIERIA EN: ELECTRICIDAD, ELECTRONICA, INFORMATICA Y CIVIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".**

Coronel Oviedo, 21 de Agosto de 2017

**VISTO:** La nota recibida de la Dirección Académica de la FCyT, en la cual remite las Líneas de Investigación establecidas para las Carreras de Ingeniería en Electricidad, Electrónica, Informática y Civil de la mencionada Facultad para su estudio y consideración por parte del Consejo Directivo.

Los Dictámenes favorables de las diferentes Comisiones del Consejo Directivo de la FCyT.

ES COPIA FIEL DFL ORIGINAL

### CONSIDERANDO

Que el avance de la Ciencia y la Tecnología establecen las bases para un nuevo contexto conocido como sociedad del conocimiento caracterizada por el mayor acercamiento de la Ciencia a la sociedad y a la producción.

Que, en ese contexto donde la Universidad Nacional de Caaguazú debe hoy, centrar sus esfuerzos con proyección a mediano y largo plazo, de tal manera a generar conocimientos que pueda redundar en beneficio de la población y zona geográfica donde despliega su actividad institucional.

Que, conforme a la Ley Nro. 3385/07, que establece la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, en su Artículo 35, son Atribuciones y Deberes del Consejo Directivo, en su inc. n) "Establecer la estructura académica de la Facultad" y el Artículo 29 del mismo cuerpo legal, que trata sobre el Gobierno de las Facultades será ejercido por: inc. a) "El Consejo Directivo" y que es justa a la presente circunstancia.

*[Handwritten Signature]*  
E. Florentin de Vera  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



*[Handwritten Signature]*  
Msc. Lic. Angel Rodriguez González  
DECANO en Ejercicio  
F.C.yT - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

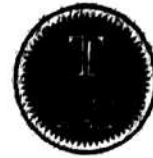
Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LAS LINEAS DE INVESTIGACION PARA LAS CARRERAS DE INGENIERIA EN: ELECTRICIDAD, ELECTRONICA, INFORMATICA Y CIVIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".**



*Elena E. Florentín de Vera*  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias y Tecnologías - UNCA

Hoja -2-

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones, y fundado en el considerando precedente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.**

### RESUELVE:

**Artículo 1ro. APROBAR**, las Líneas de Investigación establecidas para las Carreras de Ingeniería en Electricidad, Electrónica, Informática y Civil de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú, el cual debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente Resolución. **COPIA FIELE ORIGINAL**

**Artículo 2do. ELEVAR**, al Consejo Superior Universitario de la UNCA para su correspondiente homologación.

**Artículo 3ro. COMUNICAR**, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

*Elena E. Florentín de Vera*  
Lic. Elena Florentín de Vera  
Secretaria General



*Angel Rodriguez Gonzalez*  
Mst. Lic. Angel Rodriguez Gonzalez  
Decano en Ejercicio

Mst. Lic. Angel Rodriguez Gonzalez  
DECANO en Ejercicio  
F.CyT - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Consejo Directivo Nº 097/2017, Acta Nº 18/2017 de fecha 22 de agosto de 2017.

## FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

### DIRECCION DE INVESTIGACION

### LINEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL



#### 1. Contexto

El avance de la ciencia y la tecnología y su concentración en las regiones más ricas del planeta, ahonda la brecha entre ricos y pobres y evidencia aún más los desequilibrios regionales.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología establece las bases para un nuevo contexto conocido como sociedad del conocimiento caracterizada por:

- Mayor acercamiento de la ciencia a la sociedad y a la producción.
- Mayor cantidad de conocimientos incorporado en procesos sociales y la producción de bienes y servicios
- Creciente flujo comercial de bienes y servicios con alto valor agregado.
- Cultura: factor clave de inserción en los mercados globales.
- Conocimiento: factor clave de la productividad y la competitividad social e industrial. Importancia del medio ambiental y los derechos humanos.
- C y T+I, están referidas a la capacidad de generar crecimiento y de satisfacer necesidades humanas, políticas, sociales y culturales.

Con lo anterior se establece un nuevo orden económico y social en el cual tendrán presencia todos aquellos países generadores de ciencia y tecnología que en definitiva muevan la barrera del conocimiento, en otras palabras son países productores y exportadores de conocimiento, es decir, el comercio internacional para ellos cambia, reservándose para el resto de países del mundo las relaciones de intercambio comercial de productos tradicionales y los de menor desarrollo seguirán anclados en sus productos primarios.

En este escenario, las diferencias regionales en el orden internacional se agudizan, puesto que éstas no van a ser definidas por simples indicadores de crecimiento de infraestructura de apoyo, sino, con variables de largo plazo como son los altos niveles de formación científica del recurso humano, con el agravante de la fuerte limitación de recursos financieros por parte de los países considerados no industrializados.

Lic. Elena E. Florentín de Vera  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



Msc. Lic. Angel Rodríguez González  
DECANO en Ejercicio  
F C y T - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.Y.T.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548

**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.



Aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 097/2017, Acta N° 18/2017 de fecha 21 de agosto de 2017.

Toffler, en su libro prospectivo llamado "la tercera ola", denomina como países de tercera ola a los que basan su economía en un bien intangible llamado conocimiento, es decir aquellos países dedicados hoy a la generación de ciencia y tecnología, o conocidos también como países de primer nivel; con universidades dedicadas a la investigación, alto nivel académico y condiciones favorables para el cultivo de la ciencia.

Es en este contexto donde la Universidad Nacional de Caaguazú debe hoy, centrar sus esfuerzos con proyección a mediano y largo plazo, de tal manera a generar conocimiento que pueda redundar en beneficio de la población y zona geográfica donde despliega su actividad institucional.

## 2. Antecedentes

Conforme a su Carta Orgánica establecida por la Ley 3385 la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, tiene como uno de sus fines, la investigación en las diferentes áreas del saber humano.

COPIA ORIGINAL

La Universidad Nacional de Caaguazú conforme a su Plan Estratégico Institucional establece como uno de sus Fundamentos Institucionales la **Investigación**, que se realizará en un contexto de proyección y servicio social, privilegiando la actitud reflexiva, analítica, creadora e innovadora de los docentes y estudiantes; reconociendo en ella la manera concreta de generar alternativas y soluciones de los problemas relevantes de orden científico, tecnológico y técnico del entorno, buscando una articulación con las comunidades científicas y las diferentes organizaciones sociales para el mejoramiento de la sociedad local, regional y nacional. En la Universidad Nacional de Caaguazú existe una integralidad curricular donde la investigación será primordialmente formativa, es decir, pertinente con la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en torno a los procesos académicos. Además de la investigación formativa, se promoverá la investigación en sentido estricto de: a) trabajos originales con el objeto de adquirir nuevos conocimientos dirigidos hacia objetivos específicos; b) trabajos sistemáticos basados en conocimientos existentes, dirigidos hacia la producción de nuevos productos, procesos, sistemas y servicios en la mejora científica y tecnológica ya existentes.

La Política de Investigación de la Universidad conceptualiza la **Línea de Investigación** como; eje, problema conductor, o área temática de énfasis, de las actividades de investigación de un grupo o unidad investigativa, hacia el logro de un fin u objetivo superior de largo plazo y largo alcance. Una línea de investigación supone la existencia de proyectos que estén asociados a ella.

Lic. Elena E. Florentina de Vera  
Secretaria General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



Mst. Dr. Angel Rodriguez González  
DECANO en Ejercicio  
F.C.Y.T. - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Consejo Directivo Nº 097/2017, Acta Nº 18/2017 de fecha 21 de agosto de 2017.

*Elena E. Fiorentin de Ve...*  
Secretaría General  
Ciencias y Tecnologías - UNCA

Dentro del mismo cuerpo normativo se establecen de que la universidad contará con líneas y grupos de investigación, definidas como:

Las líneas y grupos de investigación de la Universidad Nacional de Caaguazú deben enmarcarse en la formación de los conocimientos que se imparten en las distintas unidades académicas, fundamentados en los principios éticos de libres pensadores y de responsabilidad social.

La Universidad Nacional de Caaguazú también propicia y fomenta el desarrollo y consolidación de líneas y grupos de investigación que contribuyan al avance del conocimiento y a dar respuestas a problemas en temas específicos que son de interés e importancia prioritaria tales como: la persona humana, el respeto a la vida, la familia, la ética y la bioética.

Los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Caaguazú deben promover, apoyar y fortalecer el trabajo investigativo; estos grupos deben constituirse en permanentes y válidos interlocutores ante la comunidad académica y científica nacional e internacional y ante los distintos sectores de la sociedad.

La Universidad Nacional de Caaguazú reconoce que, además de los grupos más consolidados y con capacidad demostrada en producción de nuevo conocimiento, existen grupos nacientes en proceso de construcción de su capacidad investigativa. Para estos se implementarán estrategias formativas, como cursos y seminarios en metodologías de investigación y estadística aplicada, formulación de proyectos, asesoría para publicación de artículos en revistas indexadas, asesoría para el manejo estadístico de resultados, pasantías de investigación a nivel nacional e internacional, participar en las convocatorias de proyectos de investigación del CONACyT y otras instituciones dirigidas a grupos nacientes. Con lo anterior se espera fortalecer a estos grupos nacientes de tal manera que logren posicionarse en el mediano plazo en sus respectivas comunidades científicas generando productos científicos de alta calidad.

La Universidad Nacional de Caaguazú reconoce que por la naturaleza de su trabajo y de acuerdo con dinámicas propias de algunas disciplinas o saberes, algunos investigadores podrán trabajar los proyectos individualmente. Sin embargo, aún para estos casos, se considera fundamental la formación de jóvenes investigadores y la producción de resultados tangibles y certificados por los respectivos pares académicos.

*Elena E. Fiorentin de Ve...*  
Lic. Elena E. Fiorentin de Ve...  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



*Angel Rodríguez González*  
Mst. Lic. Angel Rodríguez González  
DECANO en Ejercicio  
FC y T - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.yT

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548

**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Consejo Directivo Nº 097/2017, Acta Nº 18/2017 de fecha 21 de agosto de 2017.



Desde la Rectoría, la Universidad Nacional de Caaguazú establece el fomento de la **Investigación** como estrategia de proyección social, que propende por una transferencia a la sociedad de los resultados de investigación y de las tecnologías generadas por sus equipos de investigación en su propósito de contribuir en la solución de los problemas y nuevas exigencias de la sociedad actual. Estas estrategias de transferencia y uso de los resultados de investigación se realizan en empresas y en entidades públicas o privadas.

El Reglamento General establece que la Universidad a través de sus Facultades, Escuelas e Institutos ejerce las funciones de Investigación, las cuales tienen insertas en sus reglamentos internos, planes y normas el mecanismo de desarrollo de tal función.

### 3. Conceptualizaciones

La Universidad Nacional del Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, establece las Líneas de Investigación en las diferentes áreas del conocimiento, con las siguientes conceptualizaciones y aseveraciones institucionales:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

#### ¿Para qué investigamos?

El ser humano se ha caracterizado por ser un individuo que hace uso de la investigación científica partiendo de la duda o la curiosidad, lo que implica que la racionalidad está basada en procedimientos comprobables con su respectiva explicación de la ciencia. En tal sentido, su conocimiento es basado en fenómenos que son debidamente observables y medibles dentro de un espacio y tiempo específico. Destacando tres factores que determinan la búsqueda básica del conocimiento entre los que se pueden citar: Lo explicable, predecible y su campo de acción.

Los hechos anteriormente citados, hacen reflexionar sobre el papel del investigador dentro de la sociedad, es decir, cuáles son sus aportes de conocimientos en las necesidades existentes en el entorno donde habita. Es importante destacar, que no todo lo que se investiga es cuantificable y medible, aunado a esto se puede cualificar para la construcción del conocimiento

#### Las Líneas de Investigación son:

Una serie de aspectos teóricos necesarios para el desarrollo eficaz, organizado y lineal de un proyecto de investigación alrededor de un tema específico. Facilitan la delimitación del objeto de estudio y hasta la manera de abordarlo. Cuando se define

Lic. Elena E. Florentín de Va.  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA

  
Mst. Lic. Angel Rodríguez González  
DECANO en Ejercicio  
F.C.yT - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.YT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548

**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Consejo Directivo Nº 097/2017, Acta Nº 18/2017 de fecha 21 de agosto de 2017.



Desde la Rectoría, la Universidad Nacional de Caaguazú establece el fomento de la Investigación como estrategia de proyección social, que propende por una transferencia a la sociedad de los resultados de investigación y de las tecnologías generadas por sus equipos de investigación en su propósito de contribuir en la solución de los problemas y nuevas exigencias de la sociedad actual. Estas estrategias de transferencia y uso de los resultados de investigación se realizan en empresas y en entidades públicas o privadas.

El Reglamento General establece que la Universidad a través de sus Facultades, Escuelas e Institutos ejerce las funciones de Investigación, las cuales tienen insertas en sus reglamentos internos, planes y normas el mecanismo de desarrollo de tal función.

### 3. Conceptualizaciones

La Universidad Nacional del Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, establece las Líneas de Investigación en las diferentes áreas de conocimiento, con las siguientes conceptualizaciones y aseveraciones institucionales:

#### ¿Para qué investigamos?

El ser humano se ha caracterizado por ser un individuo que hace uso de la investigación científica partiendo de la duda o la curiosidad, lo que implica que la racionalidad está basada en procedimientos comprobables con su respectiva explicación de la ciencia. En tal sentido, su conocimiento es basado en fenómenos que son debidamente observables y medibles dentro de un espacio y tiempo específico. Destacando tres factores que determinan la búsqueda básica del conocimiento entre los que se pueden citar: Lo explicable, predecible y su campo de acción.

Los hechos anteriormente citados, hacen reflexionar sobre el papel del investigador dentro de la sociedad, es decir, cuáles son sus aportes de conocimientos en las necesidades existentes en el entorno donde habita. Es importante destacar, que no todo lo que se investiga es cuantificable y medible, aunado a esto se puede cualificar para la construcción del conocimiento

#### Las Líneas de Investigación son:

Una serie de aspectos teóricos necesarios para el desarrollo eficaz, organizado y lineal de un proyecto de investigación alrededor de un tema específico. Facilitan la delimitación del objeto de estudio y hasta la manera de abordarlo. Cuando se define

Lic. Elena E. Florentín de Vera,  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA

  
Mst. Lic. Angel Rodríguez González  
DECANO en Ejercicio  
F.C.Y.T. - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGIAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548

**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.



Aprobado por Resolución Consejo Directivo Nº 097/2017, Acta Nº 18/2017 de fecha 21 de agosto de 2017.

claramente la línea de investigación puede conocerse hacia dónde y hasta dónde va a llegar el estudio.

Puede afirmarse, que las líneas de investigación permiten organizar de manera sistemática todas las producciones o estudios que se hagan sobre una determinada área de conocimiento, campo o realidad. Obteniendo así, resultados masivos y diversos sobre una necesidad que con el paso del tiempo enriquecen y modifican las corrientes del pensamiento. Además, el hecho de inscribirse en una línea de investigación, le permite al investigador conocer trabajos anteriores, ver la evolución de esa problemática para orientar una nueva investigación tanto a nivel teórico como a nivel metodológico.

### La misión de las líneas de investigación responde a:

- Producir conocimientos teóricos, empíricos, y tecnológicos de alta confiabilidad y relevancia con el fin de resolver problemas prácticos o hacer propuestas teóricas, a partir de la Investigación.
- Contribuir a la producción autónoma del conocimiento para el desarrollo acelerando de nuestra sociedad.
- Hacer que la producción del conocimiento se masifique
- Indagar la naturaleza de la misma Investigación como hecho multi-inter-transdisciplinar.
- Permite generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno a los procesos de enseñanza - aprendizaje de la investigación.
- Cohesionar bajo perspectivas lógicas y organizacionales una temática que hasta ahora aparece dispersa, tal como los análisis estructurales y metodológicos de la investigación, los estudios sobre su enseñanza - aprendizaje, las indagaciones sobre sus condicionantes organizacionales y psicosociológicas.
- Implantar el aspecto formativo de las investigaciones llevadas a cabo en los programas de postgrado de nuestras universidades.

### Las áreas de interés:

Son el resultado de conocimientos o saberes científicos y tecnológicos que se encuentran disponibles para el investigador, en este sentido, se dice que las áreas de interés sirven; para la selección de la línea de investigación contribuyendo así al desarrollo de un determinado proyecto

Lic. Elena E. Florentín de Vera,  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



Msc. Lic. Angel Rodríguez González  
DECANO en Ejercicio  
F.C.yT - UNCA





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.YT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548

**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentido social, con espíritu crítico y con responsabilidad social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.



*Elena E. Florentín*  
Secretaría General  
Ciencias y Tecnología

Aprobado por Resolución Consejo Directivo Nº 097/2017, Acta Nº 18/2017 del día 21 de agosto de 2017.

## Requisitos para las líneas de investigación:

- Las Líneas de Investigación deben estar en conexión con el contexto en el cual se desarrollan.
- Deben tener pertinencia institucional, es decir, deben estar enmarcadas en las líneas matrices de acción de la institución a la cual pertenecen.
- Debe haber coherencia y continuidad entre los diferentes proyectos e investigaciones que conforma la línea.
- Debe permitir visualizar las investigaciones potenciales.
- Deben proporcionar las oportunidades de darles continuidad a las investigaciones concluidas.
- Deben ser flexibles para dar cabida a nuevas investigaciones.
- Deben conectar de manera transdisciplinaria diferentes áreas temáticas.
- Deben estar soportadas por una organización institucional que conecte responsables de líneas con responsables de investigaciones y responsables de departamentos, y remitan al ente encargado de coordinar la investigación dentro de la institución.

## 4. Desarrollo de las líneas de investigación

### 4.1. Líneas Generales

- Políticas Científicas y Tecnológicas
- Gestión de la Educación Superior
- Calidad en la Función Pública

### 4.2. Área de Ciencias y Tecnologías

#### 4.2.1. Ingeniería Civil

- Ingeniería estructural, mecánica y materiales
- Mecánica estructural
- Hidráulica y Sanitaria
- Representaciones gráficas
- Geotecnia
- Túneles
- Vulnerabilidad y riesgos naturales
- Estructuras y Construcciones civiles
- Vías de Comunicación y Geotecnia
- Hidráulica y Saneamiento

*Elena E. Florentín*

Lic. Elena E. Florentín de Vera  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



*Angel Rodríguez González*  
Mst. Lic. Angel Rodríguez González  
DECANO en Ejercicio  
FCyT - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGÍAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos críticos, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del país.

Aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 097/2017, Acta N° 18/2017 de fecha 21 de agosto de 2017.



## 4.2.2. Ingeniería Eléctrica

4.2.2.3. Transmisión de Energía Eléctrica

4.2.2.6. Distribución de Energía Eléctrica

4.2.2.7. Generación de energía eléctrica

## 4.8.3. Ingeniería Informática

4.2.3.4. Tecnologías para la Información y la Comunicación

4.2.3.8. Ingeniería de Software

4.2.3.9. Ciencia de Datos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

## 4.8.4. Ingeniería Electrónica

4.8.4.1. Control y Automatización Industrial

4.8.4.3. Comunicaciones Industriales

4.8.4.4. Sistemas Mecatronicos

4.8.4.10. Domótica e Inmotica

4.8.4.12. Robótica

## 4.8.5. Otros

4.8.5.1. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible

4.8.5.2. Tecnologías de Energías Renovables

Los ítems priorizados descriptos son referencias por grandes áreas de especialización de las Unidades Académicas, de tal manera que dentro de las mismas puedan establecer sus líneas de investigación por sub áreas de interés en particular.

Lic. Elena E. Florentin de Vera  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



Mst. Lic. Angel Rodriguez González  
DECANO en Ejercicio  
F.C.yT - UNCA